

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8077

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 18 DE AGOSTO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l'm's, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVIII.

Seccion oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi juzgado y Escribania del infrascrito se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este colegio D. Andrés Lasso de la Vega, por cobro de reales, contra D. Francisco Bejar y Cuellar, vecino de Pedro Abad, en los cuales he acordado en auto de este día sacar por término de veinte á pública subasta para su venta las fincas que á continuacion se espresan.

Una hacienda de olivar nombrada el Resucitado, enclavada en el término de Adamúz, al sitio de la Ermita de la Virgen del Sol, compuesta de veinte y una fanegas de tierra, equivalentes á doce hectáreas, ochenta y cinco áreas y sesenta y nueve centiáreas, y en ellas mil cuatrocientos veinte y dos olivos de distintas edades y frutas y varios árboles frutales, apreciado todo por peritos competentes en ocho mil doscientas setenta y siete pesetas cincuenta céntimos, ó sean treinta y tres mil ciento diez reales.

Y el caserío enclavado en la misma hacienda y perteneciente á ella, que ha sido valuado tambien por peritos competentes en mil quinientos veinte y siete pesetas ó sean seis mil ciento ochenta reales.

Una casa número cincuenta y nueve moderno, sita en la calle Ancha ó Real de la villa de Pedro Abad, la cual confina á la derecha saliendo con casa posada número cincuenta y siete de doña Antonia Perez, á la izquierda con otra número sesenta y uno en la misma calle, del Sr. D. Mariano Aguayo y Mesa, Marqués de Vilaverde, y por la espalda con casa sin número calle Arroyo del Pilar, de D. Tomas Porras, y con el muro de cerramiento que da á la referida calle, en el que tiene puerta falsa, hallándose formada sobre mil setenta y dos varas superficiales, equivalentes á setecientos cuarenta y nueve metros y cuatro decímetros cuadrados, que ha sido valuada en nueve mil ochocien-

tas setenta y seis pesetas, ó sean treinta y nueve mil quinientos cuatro reales.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día tres de Setiembre próximo á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle Mascarnes número quince, previniéndose que no se admitirán mas posturas que las que sean arregladas á derecho, y que la descripcion minuciosa de estas fincas puede verse en dichos autos que se hallan en la Escribania del actuario. Dado en Córdoba á ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y siete. —Valentin de Santiago Fuentes.— El Escribano, Federico Duarte.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

El ministro de la Guerra conferenció ayer con el señor presidente del Consejo de ministros.

—Dice el «Cronista»:

«Hoy han debido celebrar una conferencia en San Sebastian los señores Groizard, Alonso Martinez y Sagasta.

Este último era esperado allí con impaciencia por los otros dos representantes del centro parlamentario.

Tambien habrá asistido á esta conferencia el director de nuestro colega el «Parlamento.»

—S. M. el rey se ha dignado conceder grandes cruces y encomiendas de Carlos III y de Isabel la Católica al duque de Bivona, grande de España, al príncipe de Casapesena y al conde de Scíafani, por la parte que han tenido en la reivindicacion de parte de nuestras fundaciones de Nápoles, llevada á cabo por nuestro representante en Italia.

S. M. el rey ha recibido ya por conducto de nuestra legacion el acta en que la corporacion de Santiago de los nobles españoles de Nápoles reconoce el patronato régio del monarca de España.

Nuestro ministro, el conde de Coello, está ahora en Nápoles para ultimar con las autoridades los acuerdos en vista de este patronato.

—En algunas capitales de provincia y puertos de España se preparan reuniones del comercio para pedir al gobierno que sostenga el principio de la reciprocidad aduanera.

—Segun los telegramas recibidos anoche en el ministerio de la Gobernacion, de las autoridades de provincias, en estas no ocurría novedad alguna.

—A las ocho de la mañana de hoy han salido para la Granja el duque de Sexto y el conde de Sepúlveda.

—El gobernador de Vizcaya, cumpliendo órdenes del ministerio de Fomento, ha dispuesto que se rija la instruccion pública en aquella provincia por las leyes generales del Estado.

En dichas órdenes se previene á la mencionada autoridad que se informe del estado en que se halla la enseñanza, y que proceda al nombramiento de las juntas locales y provinciales á tenor de lo que dispone la real orden de 5 de mayo último.

—Durante estos dias se ha desarrollado el «oidium» en varios viñedos del Panadés.

—El corresponsal de los «Debates» en Cauterels dice que el Sr. Posada Herrera se muestra quejoso del asedio en que le tienen los centralistas, habiéndose lamentado de ello en Solares con el general Ceballos. Se niega que los señores Cánovas y Posada tuvieron conferencia política.

Los otros asuntos sobre formacion de un ministerio Martinez Campos-Posada Herrera, y lo demás que cuenta el corresponsal, pertenece ya á la historia.

—Anuncia un periódico la muerte de un periódico constitucional y la aparicion de otro centralista.

No, por ahora.

—Más profecías.

Dice el «Imparcial»:

«El Sr. Posada Herrera no será candidato ministerial para la presidencia del Congreso en la legislatura próxima. Presentaránle y votaránle los centralistas, los moderados y algunos individuos de la mayoría y probable mente los constitucionales, que asistirán al Congreso para este solo acto.»

Sin embargo, dice tambien el «Imparcial» podría ser que en la vispera de reunirse las Cortes variara esta presuncion.

Podría ser.

Entre tanto, aquellas indicaciones que nosotros publicamos para desmentirlas, aquellas negativas rotundas de los periódicos ministeriales, los rumores que circulan cada dia, la conferencia en San Sebastian de los señores Sagasta, Groizard y Alonso Martinez, otras que se preparan en Biarritz, las noticias sobre trabajos y actitudes en Madrid y en las estaciones balnearias, mantienen los ánimos opositoros esperanzados, y vuelven á indicarse fechas, como si este procedimiento no estuviera gastado y no hubiera dado resultados opuestos á los que se preveían.

La política empieza á tomar animacion, algunos caras tristes se contraen en aire más satisfecho, y si des pues de todo, allá para noviembre, cambiara el cariz de los sucesos, el buen ra-

to que de el deseo, que se supone fá cil, de satisfacer, sería lo único que quedara á los profetas, y siempre vale más algo que nada.

Esta tarde se han reunido algunos ministros en la secretaria de Hacienda.

—Las cuestion de aranceles sigue preocupando la atencion pública. El gobierno español se cree que llegará á una fórmula de acuerdo con el go bierno francés, otorgándose ambas naciones el trato de las más favorecidas.

A este efecto han celebrado conferencias en el ministerio de Estado, el señor Orovino, el Sr Silvela y los directores de comercio y aduanas señores Jove y H via y Cervero.

—Pregunta el «Imparcial»:

¿Por qué conferenciaban ayer tan aca'oradamente dos altos funcionarios en la estacion del Norte?

Porque estarian de mal humor.

—Anteayer se perpetró en Reus un horrible crimen. José Amat, de oficio curtidor, el cual vivia mal avenido con su esposa por ciertas disensiones de familia, infirió con un puñal dos heridas á su suegra, dejándola en gravísimo estado: la esposa del agresor huyó á la casa de enfrente en demanda de auxilio y allí fué alcanzada por su marido, que la asestó varias puñaladas causándole la muerte. El asesino salió á la calle é infirióse tres puñaladas, que no son graves, siendo preso en el acto y sometido á los tribunales.

—Ha llegado á esta córte el representante de los Estados Unidos.

—Próximamente se publicará por la direccion de propiedades la instruccion para llevar á efecto el decreto de 20 de julio sobre realizacion de descubiertos de bienes nacionales.

—Las comenarias que se hicieron anoche sobre la conspiracion abortada, merced á las activas pesquisas de los delegados del gobierno y á las órdenes oportunas de las autoridades civiles y militares, quitaban toda importancia á esos trabajos, que en hora bien desdichada para sus promovedores persiguen los mal avenidos con la tranquilidad pública.

Se recordaba que con este fracaso ya son tres los sufridos por los conspiradores que fijaron para sus intentos el día 28 de febrero pasado, despues el 30 de junio, y despues el 14 de agosto, pues parece que anoche era el día señalado para el alboroto.

Se decía que entre los detenidos se cuenta además de D. Bernardo Garcia, el ex cabecilla carlista Segarra, el ex comandante de la milicia federal Don Mateo Nuevo, el ex coronel Vega, el ex diputado Forasté, Calleja, Arroyo, Iglesias, otro revolucionario conocido por Garibaldi y alguno mas.

Se daba por cierto que en los distritos de Madrid tenian gente dispuesta para contribuir al alboroto y debian ser paisanos, puesto que si intentaron trabajos en la guarnicion, dieron estos un resultado contraproducente.

De todos modos ni la importancia ni los medios de los promovedores de esta alarma eran bastantes para hacer nada serio.

Madrid anoche estuvo perfectamente tranquilo, los sitios públicos se vieron como siempre concurridos, y el gobierno ha demostrado una vez mas que vigila por el orden público, y discretamente evita en sus orígenes todo aquello que pudiera ser cuestion de orden público.

A los presos se les han encontrado proclamas impresas y cartas firmadas.

Ayer se ha teleografiado á los gobernadores generales la concesion de Su Santidad respecto á la reduccion de dias festivos en Ultramar.

Recibimos cartas particulares de Mérida, que confirman las noticias telegráficas que adelantamos.

El incendio tomó de pron'o las proporciones mas alarmantes: comenzó á las nueve y media de la mañana, y ardieron de pronto todos los almacenes. Cerca de la estacion, contigua á unas casas, habia mas de sesenta grandes latas de petróleo, que casualmente pudieron ser apartadas, y d inflamarse hubieran causado seguramente grandes daños.

Al incendio se lanzaron para apagarlo de 30 á 40 hombres del pueblo con granísimo peligro de su vida, pu á una distancia de doscientos pasos de foco de la hoguera el calor era irresistible.

Las pérdidas consisten en las veintitres pipas de aguardiente, lanas, tr maquinas del ferro carril.

—Anoche se dijo que pronto volverian á hablar algunos periódicos de actitud política del Sr. Posada Herrera, que esos periódicos no serian centralistas esclusivamente, y que lo que dijieran será muy comentado por constitucionales.

Es una profecía mas que añadio las otras y que nos merece el mismo crédito que las otras. El Sr. Pos continúa identificado con el gobierno, y este satisfecho de servicios.

—Por lo que á la numerosa escuelar interesa, publicamos el artículo del Real decreto que publica «Gaceta» relativo á matriculas. asi:

Artículo 1.º Los derechos de trícula en todas las universidad institutos de segunda enseñanza abonarán desde el curso próximo

XXXIX.

El cura habia llegado á Orleans en el tren de la noche, y supo por un aldeano la noticia del envenenamiento.

El aldeano creia en la culpabilidad de Rossignol.

El cura, por el contrario, no cesaba de contestar.

—Todo cuanto se dice, no tiene sentido con un amigo mio; Rossignol es un hombre honrado.

Así cuando manifestó su opinion en presencia de los aldeanos de Jay produjo una impresion profunda, y muchos de los que acusaban á Rossignol se arrepintieron; tan solamente la vieja Morin tuvo la audacia de exclamar.

—¿Cómo así, señor cura: vos que sois un Santo, defendeis tambien á ese pícaro pagano?

—Buena muger, respondió el sacerdote; algunas personas tienen la lengua demasiado suelta, y la primera virtud que Dios nos recomienda es el silencio.

—Pues es lo que dice el señor cura, tía Morin, dijo uno de los oyentes; tú no irás jamás al Paraíso, porque tu lengua ro solo es más que suelta, sino que destila veneno.

—Y mas que veneno.

La opinion cambió desde luego, y pues ya nadie quiso hablar contra Rossignol, comenzaron á ocuparse de la mala lengua de la tía Morin.

Poco despues todos se habian dispersado y solo quedaron unos cuantos en el café de Bellas Artes.

El amigo Tomasín, que despreciaba tanto al difunto como quería á Rossignol, exclamó dirigiéndose al soldado:

Pero antes que Tomasín formulase su opinion, entró en el café el baron de Jontbonne.

Mr. Hipólito se dirigió al dueño del café y le pidió velas para los faroles del coche que habia dejado á la puerta.

—¿Vais de camino; señor baron? le preguntó Tomasín.

—Sí, amigo, mio.

El baron revelaba conservaba su en-

—¿Muy lejos?

—Voy á O-

—Es un

—Seis l-

Los pre-

de Mr-

cor-

—Han practicado la autopsia

—Y nada menos que tres

cos; Mr. Bazire, Mr. Rouss

Mr. Liboulet.

—¿Y está probado el enve

amiento?

—Sí.

—Entonces, exclamó la vie

1877 á 1878 en un solo plazo al tiempo de verificarse en el mes de setiembre la inscripci6n de las asignaturas respectivas.

Art. 2.º Estos derechos ser6n de 8 pesetas por cada asignatura de los estudios generales de segunda ensefianza, sea esta oficial, privada 6 dom6stica, y de quince pesetas por cada asignatura de facultad.

Art. 3.º En las universidades y en los institutos que sostiene el Estado se abonar6n dichos derechos mediante un sello 6 timbre especial de pagos al Tesoro. En los dem6s institutos se abonar6n en met6lico, haci6ndolo as6 constar en la inscripci6n respectiva.

Art. 4.º Los alumnos que quieran probar oficialmente sus estudios abonar6n adem6s, en concepto de derechos acad6micos, 5 pesetas por cada asignatura de segunda ensefianza, 10 por cada una de facultad hasta el doctorado, y 20 por cada asignatura del doctorado.

Art. 5.º Los derechos acad6micos se har6n efectivos en met6lico en la secretar6a de cada facultad 6 instituto durante el mes de Mayo, recibiendo los alumnos el tal6n correspondiente, que les servir6, sin necesidad de ningun otro documento acad6mico, para verificar los ex6menes, tanto ordinarios como extraordinarios, en la asignatura respectiva.

Art. 6.º Los ejercicios para los premios seguir6n verific6ndose como hasta aqu6, pudiendo concederse, sin embargo, uno en cada asignatura, si los alumnos no pasan de 30; y si pasan de este n6mero, otro por cada 50 6 fracci6n de 50 alumnos de la misma asignatura. Podr6 concederse adem6s un n6mero igual de menciones honorificas.

Art. 7.º Los alumnos premiados en una 6 mas asignaturas tendr6n derecho á igual n6mero de matriculas de honor completamente gratuitas en el curso siguiente y en el mismo establecimiento, siempre que los interesados no tengan nota 6 antecedente desfavorable en su conducta acad6mica.

Art. 8.º El importe de los derechos acad6micos en cada facultad 6 instituto se destinar6: la mitad para el material cient6fico de sus respectivas ensefanzas y auxilios pecuniarios á los alumnos sobresalientes y pobres á que se refiere el art6culo siguiente; y la otra mitad servir6 para formar un fondo com6n que se distribuir6 por partes iguales entre todos los catedr6ticos numerarios de los establecimientos á que hace referencia este decreto; todo ello con arreglo á las disposiciones que al efecto dictar6 el ministerio de Fomento.

Art. 9.º Durante los 6ltimos 15 dias de mes de setiembre se verificar6n los ejercicios de oposici6n que al efecto se determinen para designar los alumnos mas distinguidos que en el curso siguiente hayau de disfrutar las pensiones 6 auxilios pecuniarios que los claustros respectivos acuerden. Dichas pensiones no podran exceder en ningun curso de 500 pesetas anuales para los alumnos de segunda ensefianza, y de 750 para los de facultad.

Art. 10.º Para la concesion de estas pensiones 6 auxilios se tendr6 presente por los claustros, adem6s del informe 6 dict6men de los tribunales

de oposici6n, la conducta acad6mica y las condiciones personales de cada interesado, para alentar de este modo, no solamente el m6rito cient6fico 6 literario del alumno, sino tambien sus buenas prendas morales.

Art. 11.º Los estudios de aplicacion en los institutos, y las dem6s ensefanzas especiales y superiores dependientes de la direcci6n general de Instrucci6n p6blica que no est6n comprendidas en este decreto, continuar6n rigi6ndose por las disposiciones vigentes.

Art. 12.º El ministro de Fomento queda encargado de publicar las instrucciones necesarias para llevar á cabo lo que queda dispuesto.

Art. 13.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo que se ordena en el presente decreto.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegr6ficos siguientes:

L6ndres 14.—Noticias de origen turco, publicadas por los peri6dicos, dicen que los rusos han sido batidos en Osman bazar, dejando en poder de los turcos seis ca6ones.

No es exacto que los gobiernos de L6ndres y San Petersburgo est6n de acuerdo sobre una ocupacion moment6nea de Constantinopla por los rusos.

Paris 14.—Suleiman ha conseguido atravesar los Balcanes.

No se creen exageradas las noticias que se reciben de los sucesos, atropellos y actos vand6licos de todo g6nero cometidos por los turcos. Se hace subir á muchos miles la cifra de cristianos asesinados. En una gran estension de territorio, todos los pueblos han sido reducidos á cenizas.

Viena 14.—Dice la prensa que el pr6ncipe Gortschakoff ha reiterado su dimision.

Todo est6 dispuesto para un transporte rapido de las tropas concentradas de antemano en la eventualidad de una ocupacion de territorio estanojero.

Berlin 14.—La prensa aplaude al gabinete ingles. Con motivo de las declaraciones de lord Beaconsfield, se han cruzado frecuentes comunicaciones entre este gabinete y el de Saint James.

L6ndres 14.—El discurso real de clausura del Parlamento, dice que Inglaterra empleara todos los medios posibles á fin de restablecer la paz en condiciones compatibles con el honor de ambos beligerantes cuando se presente ocasi6n favorable.

Si la seguridad general, el bienestar de las dem6s naciones 6 los derechos del imperio brit6nico fueran atacados 6 puestos en peligro durante la lucha, Inglaterra cuenta con la confianza y ayuda del Parlamento para revincularlos y mantenerlos.

New York 14.—Los peri6dicos anuncian la evasi6n de los prisioneros mejicanos de Rio Grande. Estos, despues de forzar las prisiones dieron libertad á todos los presos, fusilaron al juez y al alcalde de la carcel, emprendiendo inmediatamente la fuga.

Gacetas.

—**Carreras de caballo.**—Los proyectos que hasta ahora se han puesto sobre el tapete para organizar carreras de caballos en C6rdoba, para que tengan lugar principalmente en las dos antiguas y renombradas ferias, han fracasado siempre por falta del tiempo necesario para su desarrollo en 6poca y dias determinados, y en su vista los aficionados de esta capital, tomando ahora pan con tiempo, han concebido la feliz idea de empezar ya los trabajos á fin de que en la pr6xima feria de la Salud, 6 antes si fuera posible, se inauguren las fiestas de moda entre nosotros. Con este fin parece que ma6ana á las cuatro de la tarde tendr6 lugar en el Circulo de la Amistad una reunion á que asistir6n cuantos deseen ayudar á que este proyecto consiga un pr6spero y feliz resultado.

—**Mat6rico.**—Los agre or6s de que fu6 anteanoche v6ctima el Sr. Espinosa lo esperaban en la calle del Sol algunas horas antes, y como la calle estaba completamente sola, algunos los vieron pasear, entrar en una taberna frente á la Iglesia de Santiago, y por 6ltimo sentarse en una puerta de una casa inmediata al templo, de donde se levantaron para consumir la haza6a que ayer referimos, huyendo despus á las primeras voces de la desconsolada esposa del celoso funcionario, por la calle del Viento.

—**El vigia.**—Espiritu religioso —le prestan vida y anuncian —nuestras ferias y veladas...—Y por eso mismo curan.

—**Buen resultado.**—Segun leemos en un peri6dico de Madrid en que se hacen grandes y merecidos elogios de la sociedad de conciertos que hemos tenido el gusto de aplaudir hace pocos dias, los provechos materiales que la excursion les ha producido se elevan á la cantidad de once mil y pico de duros, resultado de veinte y ocho conciertos dados en cincuenta y dos dias. Escusado es decir que nos alegramos de ello.

—**Seis.**—Esta noche celebrar6 sesion ordinaria á las ocho y media el Ayuntamiento de esta capital.

—**Sima.**—Al final de la calle de San Pedro, junto al Realejo, hay una sima llena de piedras sueltas que puede sepultar una familia entera. Aviso á los distraidos.

—**Desgracia.**—Parece que el mi6rcoles se ahog6 un ni6o de diez a6os de edad que se ba6aba en el Guadalquivir cerca del molino de Martos. Sirva para escarmiento.

—**Puestos.**—El dia primero de Setiembre á las doce se verificar6 en las casas Consistoriales el sorteo de los puestos para la pr6xima feria de Ntra Sra. de la Fuensanta.

—**Comunicacion.**—El jefe de la guardia municipal se encuentra algo mas aliviado de las heridas que recib6 en la noche del quince. El agrisor no ha pedido aun ser habido.

—**Ma6ana de la Mac6d.**—Cada dia est6 mas concurrido e te magnifico establecimiento, en que se encuentran comodidad, aseo y hasta lujo por muy poco precio y á la altura de los primeros de su clase tanto de Espa6a como del Estranjero.

—**Pe pega.**—Vimos ayer por las calles de la capital, guiado al parecer por un perro y acompa6ado de una muger, un hombre que si es ciego lo disimula y que á la menor contrariedad echa por aquella boca sapos y culebras, probando que no es mudo y causando verdaderos esc6ndalos en los sitios mas p6blicos.

—**Movimiento.**—En la 6ltima decena de Julio nacieron en el distrito de la derecha de esta capital cinco varones y ocho hembras, y murieron doce varones y once hembras.

—**Subasta.**—El dia treinta se subasta en el Juzgado de la derecha de esta capital la mitad de una casa situada en el pago de Casillas de Velasco, t6rmino de Montoro, retasada en trescientas setenta y cinco pesetas.

—**Fuertes.**—Hoy.—1487.—Conquista de M6laga por los Reyes Cat6licos.

—**Matricula.**—Del primero al treinta de Setiembre se halla abierta la matricula en la escuela especial de Veterinaria de C6rdoba.

—**No sigue.**—El arreglo del piso en la calle de Azonaicos no contin6a, y lo sentimos, porque la verdad es que hay baches de alguna consideracion.

—**Está mejor.**—Ha desaparecido de la calle y paseo del Gran Capitan el olor del aceite y de los bu6uelos.

—**La cuca6a.**—Nadie á subir se atreve á la cuca6a—que un premio ostenta en la elevada cima,—hasta que al fin un mozo se aproxima—y en pr6ctica poner quiere su ma6a.—Rie la gente y su valor estra6a,—mas cuando v6 que al t6rmino se arrima,—con sus aplausos y su voz le anima—y la fuerza á sus brazos le acompa6a.—Toca al premio por fin, mas un descuido le hace bajar, y el pueblo se apresura—á convertir su aplauso en un silbido.—Que siempre en este valle de amargura—silban al infeliz que est6 caido—los que aplaudieron vi6ndolo en la altura.

—**Orquesta.**—La que ofici6 el mi6rcoles la misa en la Santa Iglesia Catedral, fu6 acertadamente dirigida por el nuevo maestro de capilla se6or Gomez Navarro.

—**Loteria nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el dia diez y seis han obtenido los premios mayores las poblaciones siguientes: C6diz el de 160000 pesetas en el n6mero 8156; Madrid el de 80000 en el 17349; Bilbao el de 50000 en el 830, y L6rida el de 25000 en el 6422. Adem6s han sido premiados con 3000 pesetas los n6meros —7751—8458—7583—8987—1240—13648—3203—11957—10895—7784—3825—15520—4027—17318 y 8223; con 2500 los n6meros 8155 y 8157, y con 1500 los n6meros 17348 y 17350. C6rdoba y su provincia no han merecido premio alguno de importancia.

—**Mat6rico.**—La empresa del timbre ha reclamado de quien corresponda datos oficiales de los productos de la renta del correo desde el dia en que empez6 á regir el aumento del franqueo de las cartas.

—**Examen de historia.**—¿Qu6 animal c6lebre hay en la historia de Roma antigua? El maestro de Neron. ¿Qu6 barbaridad! La loba, hombre, la loba.—Pues, ¿d6nde deja V. al bu ro?—Prosiganos. ¿En qu6 se ocup6 No6 al salir del arca?—En comer de vigi-

lia.—¡Hombrel!—S6, se6or, porque despus del diluvio solo habia peces.—Adelante.—¿Qu6 sabe usted de los Partos?—Que causan tem6r á mi ma6a. El discipulo salio aprobado.

—**El 6.**—Ayer tarde fu6 conducido á su 6ltima morada el cad6ver del Sr. D. Jos6 Fragero y Cou6ago, padre del entendido profesor de la orquesta del Gran teatro D. Jos6 Fragero Ruiz, maestro laborioso y director de la sociedad «La Amistad C6rdobesa», que con este motivo triste ha suspendido la funcion que preparaba. El Sr. Fragero era honrado, buen esposo, cari6oso padre y reuna todas las condiciones necesarias para gozar del afecto general y para que su muerte haya sido sentida. Reciba su hijo y dem6s familia nuestro sentido p6same.

—**C6rdob6s.**—Rafael Molina se halla encargado de dirigir la corrida que en la plaza de toros de Palencia ha de verificarse el dia dos del mes pr6ximo, en que se jugar6n toros de Colmenar viejo.

—**Personal.**—Ya est6 nombrado todo el personal subalterno del negociado de impuestos en las provincias.

—**Amistad cordobesa.**—El d6 Ca6ete de las Torres se halla á la vista hasta el dia veinte y cuatro.

—**Al ca6e6o.**—Anuncia el alcalde de Santaella que en la ca6ada del Jardin, de aquel t6rmino, ha sido hallada una caballer6a menor sin due6o conocido.

—**Jurado.**—El lunes pr6ximo se reunir6 el de la Exposicion vinicola para continuar sus trabajos, y probablemente el martes quedar6 terminada la clasificacion de los vinos que se han presentado.

—**Ba6os.**—En primeros del mes pr6ximo se abre la segunda temporada balnearia de las prodigiosas aguas de Villaharta, que tantas y tan buenas curaciones han proporcionado para diferentes enfermedades. Dos buenas fondas y comodidad para el viage contribuyen á que sean en bastante n6mero las personas que all6 acuden con objeto de recobrar la salud en aquellas salutariferas aguas.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Rafael Saigado Quero, para oir la sentencia en causa seguida contra 6l por hurto.

—**Mat6rico.**—Han sido dados de baja en el tercer regimiento de artiller6a de campana y tienen reclamados sus alicances Jos6 Garcia Yébenes, de Priego, que le resulta el cr6dito de trescientas treinta y una pesetas y noventa y ocho c6nimos; Jos6 Rodriguez Murillo, de Puente Genil, doscientas noventa y siete y sesenta y nueve; Jos6 Peralta Aranda, doscientas cincuenta y dos y setenta y seis; Jos6 Ruiz Prieto, de Condonal, doscientas cuarenta y nueve y sesenta y dos.

—**La Lealtad espa6ola.**—Cumplido el tiempo de suspension, ha reaparecido el colega de este titulo.

—**Eso es.**—Gestiona el Ayuntamiento de Sevilla para que la guardia municipal sea considerada como fuerza p6blica, con objeto de que tenga todo el prestigio de que carece.

—**Mat6rico.**—Las de ni6as de las aldeas de Figuera de Llerena, Rena y Helechal en la provincia de Badajoz van á proveerse por concurso. Hasta el

—250—
—Ciertamente que lo sab6a.
—¿Y no sabeis que el testamento e ha abierto, y que Mr. Julio se lo eja todo á Germana?
Pues por eso mismo lo han envenenado, repic6 Molinot, para que varie de parecer.
—Esa observacion es m6s que rep; es bestial.

—251—
—S6, y que ha muerto envenenado.
—En eso no estamos seguros.
—Los m6dicos est6n conformes en que ha muerto envenenado.
—Y bien, repic6 el cazador furtivo, yo tengo mi sospecha.
—Veamos.
—Desde luego acepto yo el envenenamiento.
Y lu go?

—252—
—Vamos, ya veis que no estoy solo en la defensa de Rossignol.
—Nunca has estado solo, contest6 el soldado.
—Pero, en fin, el cura piensa como nosotros y esto es ya mucho, porque si 6l dejase hablar á todos los devotos...
—Condenaria á Rossignol solo porque no entra en la iglesia.
—Justamente.
—Bahl dijo el due6o del caf6. Hay muy pocos curas tan buenos como el nuestro.
—Es verdad.
—En el ejercicio de su santo ministerio cumple con sus deberes; pero fuera de ese ejercicio es uno de los hombres mas dignos y honrados.
—Digan ustedes lo que gusten, a6adi6 Molinot, pero hay una cosa que no puede negar.
—¿Cu6l?
—Que Mr. Julio ha muerto.
—Y que lo han enterrado.

—253—
Era la diligencia que llegaba de Orleans; y como acontece en los pueblos, todos salieron á las ventanas y se agolparon á la puerta del caf6 para ver á los que llegaban.
La madre Morin lanz6 un grito de alegr6a al ver entre los viajeros al cura, que volvia al seno de sus feligreses.
—¡Ah, se6or cura, exclam6 la mala lengua; cuanta felicidad; cre6mos que ya no volver6is!
—He estado algo malo, contest6 el sacerdote. Y adem6s a6adi6 el viejo, han pasado tantas cosas en vuestra ausencia! Ya sabeis que ese pagano de Rossignol ha envenenado á su hermano.
—Yo no creo en esa calumnia, respondi6 el cura con tal acento de conviccion, que arranc6 un grito de admiracion á todos los que le rodeaban.

diez de Setiembre se admiten solicitudes.

Festejos.—En Badajoz se ha celebrado con música, serenatas, toros por las calles é iluminación la noticia de haberse mandado reconstruir los cimientos de las pilas del puente de las Palmas.

Horror!—En Sevilla se ha suicidado un joven de unos treinta y cinco años colocando el cuello sobre un rai momentos antes de pasar el tren, que le separó completamente la cabeza del tronco. Momentos antes y aludiendo sin duda á este hecho aseguró á un amigo al pedirle lumbre que iba á quitarse del tabaco para siempre.

A los aspirantes.—En el próximo mes de octubre se verificarán en el ministerio de hacienda los ejercicios de exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas. Las plazas vacantes son veinte hasta la fecha.

Cátedra.—Ha sido nombrado catedrático de Fisiología de la Universidad de Granada D. José Godoy y Rico.

Telegrama.—Segun los de las autoridades de todos los distritos, están ya en sus respectivos puestos los reemplazos destinados al ejército de la Isla de Cuba.

Templo.—El Sr. arzobispo pregonizado de Sevilla colocó el domingo en Barcelona la primera piedra de la nueva iglesia y convento de agustinas que allí va á edificarse.

Misiones.—En Gaucin (Málaga) se han hecho algunas de personas que se cree sean autoras de un robo de importancia.

En todas partes encuen habas.—La prensa de Pamplona se ocupa de la diferencia que se nota en aquella ciudad entre los nacimientos y las defunciones, habiéndose registrado en la última decena de julio veinte y cinco de los primeros y cincuenta y cinco de las segundas. El registro civil dará pronto fin, á este paso, con todos los habitantes de la Península é islas adyacentes.

A los agricultores. Los franceses han luchado mucho tiempo buscando el medio eficaz de llevar las judías frías ó verdes de Argel á París, hasta que al fin parece que han resuelto el problema empleando cajas perforadas ó de listones de madera, en las cuales colocan las judías verdes entre lechos alternativos de virutas de carpintero. Se recomienda que tales virutas sean de madera no resinosa.

Intereses.—Los agentes de policía de Paris han sido provistos de pequeñas linternas, parecidas á las que usan nuestros serenos. Es a innovación ha dado materia al «Charivari» para una excelente caricatura. Un ladrón se encuentra á las altas horas de la noche con un agente que le presenta la linterna. —¡Pues me gusta, hombre! Antes ponían ustedes á la gente á la «sombra», y ahora la ponen á la «luz...»

Una parisiense.—Los periódicos han anunciado la muerte de un hombre distinguido, M. de Brou, conservador de la galería de pinturas, biblioteca y archivos de la casa de Arenberg. En su juventud hizo un día un violento esfuerzo al querer levantar un grueso tubo de hierro fundido destinado á la conducción del gas, sufriendo la rotura de la espina dorsal, según afirmación de los médicos. No murió por esto, pero se vió condenado, so pena de perder la vida, á una inmovilidad perpétua. Veinte años seguidos obedeció las prescripciones facultativas; pero cierto día le ocurrió levantarse y lo puso en práctica; quiso andar y anduvo. Fué una verdadera resurrección. Durante cierto tiempo no pudo sostenerse con seguridad sobre sus piernas, que habían perdido el hábito de funcionar; pero al cabo de algunas semanas salió de su casa, y al ver de nuevo á Bruselas, se creyó en una potlacion desconocida. Des pues refirió con inaudita gracia este, que él llamaba «viaje de exploración en su país natal.» Es posible que haya dejado de él alguna relación escrita.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 16 de Agosto de 1877 para el abasto semanal de la población.

2 D. Francisco Fernandez.	42	1/2
2 Antonio Romero Es	42	1/2
2 D. Ana Maria de Hocos,	42	1/2
3 D. Rafael Molina.	42	1/2
12 Rafael Gonzalez.	42	1/2
12 Antonio Fernandez.	42	1/2
1 Pedro Garcia del Prado	42	1/2
1 Rafael Sanchez.	42	1/2
2 José Alcaide.	42	1/2
2 Domingo Sanchez.	42	1/2
1 Miguel Laguna.	43	

60 Rafael Rodriguez, ca-	30	
14 Rafael Zamora, id.	30	
20 Rafael Rodriguez, id.	30	
10 Manuel Delgado, lanar	30	
180 Rafael de Dios, cabrio.	31	
60 El mismo, id.	31	
60 Manuel Casas, id.	31	
50 Rafael de Dios, id.	31	1/2
6 Juan Maria Rodriguez,	32	
idem.	32	
20 Pedro Suarez, id.	32	
10 Juan Maria Rodriguez,	33	1/2
idem.	33	1/2
10 Pedro Suarez, id.	34	
100 Manuel Casas, id.	34	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo —Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del día 17 de Agosto de 1877, verificadas en el Observatorio del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Temperatura máxima del día 16 á la sombra en grados centígrados.	40
Id. mínima.	21
Id. media.	30.5
TEMPERATURAS DEL DÍA 17.	
A las 9 m. A las 3 t.	
A la sombra.	31 40
Al sol.	56 65
Presion de la atmósfera en milímetros.	752,6 750,1
Viento.	E. O.N.O.

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos productos. Las Cápsulas de Alquitran de Guyot, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis pulmonar etc., han sido el blanco de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Depósito en la mayor parte de las farmacias. 8

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo verificarse el día 1.º de Setiembre á las 12 en estas Casas Consistoriales el sorteo de los puestos que hayan de colocarse en el Real de la Feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten inscribirse en el registro que al efecto queda abierto en esta Secretaría municipal, puedan verificarlo sin pérdida de tiempo.

Córdoba 17 de Agosto de 1877.—El M. de Gelo.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	101	41
Puente.	932	95
Rincon.	437	11
Nueva.	190	83
Gallegos.	703	54
Matadero.	840	84
Total.	3206	68

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1437 57
A la provincia y municipio. 1437 77
Adicionadas. 331 34

Total igual. 3203 68
Córdoba 16 de Agosto de 1877.—El Marqués de Gelo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CABRA.

ANUNCIO.
Los alumnos de este Instituto que deseen sufrir exámen de asignaturas en los extraordinarios de Setiembre del curso académico actual, lo solicitarán con arreglo al artículo 7.º del decreto de 6 de Mayo de 1870, en los quince últimos días del mes corriente en una hoja impresa, que se les facilitará por esta Secretaría.

En el mismo periodo y forma lo harán los que deseen presentarse al de ingreso para la 2.ª enseñanza, acompañando á su instancia la partida de bautismo. Se anuncia para conocimiento de todos.

Cabra 13 de Agosto de 1877.—El Secretario, Lic. Bernardo Barranco.

Novena aniversario DEL ILMO. SR. DON FRANCISCO ROMÁ Y SOMOZA.
(q. e. p. d.)

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, Convento del Cister, por un devoto en sufragio de sus difuntos.

Mañana á las seis de la tarde se harán en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas ejercicios solemnes con su Divina Magestad espuesto, y armonizados con cantos de niños al glorioso Patriarca Señor San José.

—El lunes próximo á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnación una solemne función á San Bernardo, en la que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Primer día de solemne novena de la Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo consagra á su titular, en la ermita de su advocación, dando principio á las oraciones. Mañana á las diez tendrá lugar en la misma ermita una solemne función á María Santísima, en la que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Primer día de solemne novena que los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria dedican á su excelsa Madre y Patrona en la Iglesia de la casa-mision conocida por los Padres de Gracia, con sermón á cargo de los referidos PP. Misioneros: dará principio á las seis de la tarde.

—Quinto día de novena á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Mañana á las oraciones se harán en la ermita de Ntra. Sra. de Consolacion ejercicios solemnes, armonizados con cantos de niños al Patriarca Señor San José.

—Cuarto día de novena á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, Titular de la Asociación de la Corte de Maria, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Agosto de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Pasada la natural alarma hasta conocer las ramificaciones que hubiera podido tener la abortada conspiración, todo ha vuelto á entrar en calma, y según los telegramas que se reciben de provincias en todas partes se disfruta de completa tranquilidad, y en general se censura hasta por los hombres de ideas muy avanzadas los propósitos de trastornar el orden público, comprendiendo no es ese el camino por donde debe esperarse la cicatrización de las heridas causadas al país en los pasados años de civil contienda.

La publicación en estos momentos de la circular dirigida por Castelar á sus amigos políticos con fecha 25 del pasado, parece ser tambien una censura á los promovedores de disturbio, puesto que en esta especie de programa político todo se confía á la lucha legal por medio de los comicios, y aconseja encerrarse en la mas estricta legalidad y en el mayor y mas escrupuloso respeto á las leyes por duras que sean: son sus palabras. En el mismo sentido se ha expresado en Cádiz el amigo del gran tribuno, Sr. Moreno Rodriguez, al celebrar una conferencia con hombres muy significados en el partido posibilista.

Háse vuelto á sacar á plaza la cuestión de abstencion de los constitucionales, diciéndose es una de las exigencias de los centralistas para entrar en la fusion en que aquella se abandone, esperando que por este medio se acorten las distancias que hoy les separan del poder, queriendo al mismo tiempo evitar el que el moderantismo histórico adquiere cierta preponderancia que hoy no tiene, si fuera

el casi único núcleo que quedara frente al gobierno dentro de las cámaras. Tengo motivos para creer que hasta mediados del mes próximo no se abordará de frente esta cuestión, sobre la cual todo cuanto hoy se diga es prematuro, pues lo que haya de acordarse depende de varias circunstancias.

Aunque todavia hay quien diga que las Cortes se han de reunir á principios de Noviembre, los que tal creían se van convenciendo de que este acto no se verificará hasta empezar el nuevo año, salvo que algun acontecimiento imprevisto lo hiciera necesario. Es por lo tanto demasiado prematuro cuanto se discurre sobre quien haya de ocupar la presidencia del Congreso, que no sé que fundamento pueda existir para que no le sea encomendada al Sr. Posada Herrera, cuando tan de acuerdo se halla con la situación y cuando tantas pruebas de imparcialidad le han hecho sumamente digno de volverla á ocupar.

Dícese que el marqués del Pazo de la Merced, que se halla en las mejores relaciones con el Sr. Cánovas, celebrara con dicho señor una conferencia en Cauterets, creyéndose que de ella ha de resaltar el que el Sr. El-duayen ocupe un alto puesto de que ya antes de ahora se ha hablado.

Cuando llegue esta á su poder habrán pisado ya tierra española el duque de Montpensier y su familia, á quien se ha ordenado se les hagan los honores propios de su alto rango. En la Granja habrá recepción y comida el día 25 con motivo de ser los días de la duquesa, y las personas reales parece se esforzarán en procurar hacer agradable su estancia en el real sitio á sus tíos y primos.

Han empezado á salir los refuerzos para Cuba, habiendo embarcado ya 800 hombres el vapor Pasages en Alicante.

Dase como un hecho el nombramiento de intendente de la Real Casa á favor de D. Bonifacio Cortés.

No habiendo podido redimir Bilbao todo el cupo de hombres que le ha correspondido en el presente reemplazo, han ingresado ya en los cuerpitos algunos mozos de la invicta villa.

Los rusos han empezado á tomar la ofensiva en Asia y se disponen á hacer lo mismo en Europa.

Ha cerrado el consolidado á 11.º 92. Bonos 64.º 80.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:

—Afirma un periódico que los constitucionales volverán resueltamente al Congreso. En efecto, volverán con el tiempo, según afirman ellos mismos.

Los trabajos para abandonar la abstencion continúan con gran actividad. Algunas personas de breve pero conocida historia política están influyendo en el ánimo de determinados personajes para hacerles abandonar la especie de retraimiento en que ahora se encuentran; pero existe la dificultad de que hoy los jefes del constitucionalismo mantienen acordes el «statu quo.»

—Los desterrados que fueron á las Marianas y que han desembarcado en Cadiz, serán distribuidos entre las provincias á que pertenecen, y puestos á disposición de los gobernadores civiles para que los restituyan á sus familias.

—La persona que ha sido presa en el Escorial por supuesta complicidad en el complot descubierta, es el coronel Alderete.

—A 24 ascendían ayer los detenidos como complicados en la conspiración descubierta. Como la causa que se ha comenzado á instruir se halla en sumario, no podemos dar detalles.

—Sabemos por noticias recibidas á última hora en los centros oficiales, que se ha verificado el desembarque de los 600 deportados de Filipinas llegados á Cádiz á bordo del vapor «Victoria», y que mañana empezará la distribución de socorros para que puedan trasladarse á los pueblos de su respectiva naturaleza.

—El ex-ministro Sr. Moreno Rodriguez, residente en Cádiz, celebró una entrevista el sábado último con varios hombres de los de mas significacion en los partidos avanzados, con el fin de manifestarles los deseos de su jefe el Sr. Castelar, de seguir la linea de conducta trazada sin apartarse de las vias legales.

—Tenemos motivos para creer que serán pocos los cesantes de Hacienda que en ramos distintos de los que antes servian no obtengan colocacion.

—Se sabe que algunas provincias van á representar al gobierno en sentido libre-cambista, si se llevan á efecto tratados internacionales sobre comercio.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16 de Agosto. Consolidado, 12,92. Bonos, 64,80. Acciones del Banco de España, 000,00

CORDOBA.

Trigo á 48 rs. fanega.—Cebada á 18 —Habas de 25 á 26 id.—Maiz á 40.—Garbanzos de 65 á 80 —Aceite en los molinos á 50 reales arroba.—En la ciudad, de 66 á 68. Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Harina de Castilla 1.º flor á 21 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/2 y á 1 3/4 daño—Sevilla 14.—Málaga 14.—Barcelona 18 á 14.—Murcia, á 3/4 1.—Palencia 3/4.—Valladolid, 3/4.—Santander 1/2.—Cádiz, 3/8.—Granada, 3/4.—Coruña, 1.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Linares, 1/2.—Pueblos de esta provincia 3/4—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 21 rs. arroba.—Id. recia id., id., á 17 1/2 id. id. de 2.ª id., á 17. Idem, id., id., de 3.ª id., á 16. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 41 á 46 rs. Cebada, de 14 á 16 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. 16. Id. 3.ª id. 15.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 43 á 45 rs.—Cebada de 18 á 19.—Habas de 26 á 23.—Maiz á 28.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas á 36.—Aceite á 42.—Vinagre á 16.

MONTORO.—Trigo, 44 rs. la fanega. Centeno 45 id. Cebada 20 rs. id. Habas 26 id. Garbanzos, 104 rs. id. Aceite á 47 rs. arroba.

ADAMÚZ.—Trigo, de 38 á 41 rs. fanega. Cebada, de 16 á 17 rs. Habas, de 22 á 24 rs. Garbanzos, de 70 á 100. Jabon blanco, de 27 á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Aceite, á 48. Carne de macho á 4 rs libra.

FERRO CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 5 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 reales.

DECORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de tarde llegando á Sevilla á las 5.46. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 20 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4, de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntos. Tercera clase 29 rs. 40 céntos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto otro de mercancías. El misto saldrá Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de noche.

Por esta linea puede seguirse há Almorchon, donde empalma con la Estremadura.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

	Abastecedoras	Precios.
		Cuartos.
1 D. Patricio Hidalgo.		42
19 Domingo Sanchez,		42 1/2



D. Ramon Rojas del Pozo, Cirujano Dentista, especialista de las enfermedades y operaciones de la boca.

Mis dentaduras artificiales de todos los sistemas imitan completamente a las naturales.

Están trabajadas á la última novedad, y son bonitas, inquebrantables y económicas, y se fijan por la presión atmosférica; habiendo sido premiadas en la última exhibición con el primer premio.

Se hacen todas las operaciones concernientes á mi profesión, garantizando debidamente. Tendillas 4, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa en la calle de Isabel II, recién obrada, toda acristalada y con poco abundante. Alfonso XII núm. 59, que vive su dueño, darán razón.

Arrendamiento. Se hace por tres años de toda la casa del conde de Santa Clotilde, compuesto de dos mil quinientos fanegas de tierra, en la saliega de Montoro, sitio de la Venta del Charco. Tiene buenos abrevaderos y divertidos cazaderos. El terreno es afable y en su mayor parte se halla circunvalado por el famoso coto del Socor, del Excmo. Sr. Duque de la Torre. Las condiciones para su arriendo se hallan de manifiesto en casa del dueño D. Joaquin de Crón, en el Carpio, calle de Prim núm. 22, qui n desde el día, oye proposiciones respecto á precio; quedando el arriendo de parte del que á su juicio la haga por escrito mas ventajosa. 40-8

Venta. Se hace de un altar portátil nuevo y á propósito para un oratorio. Darán razón en portería de la calle del Arco Real número 43. 10-9

ANUNCIO.

En subasta extrajudicial que tendrá efecto en la casa habitación del propietario, calle de Prim número 22 de la villa del Carpio, se arriendan desde San Miguel del año actual á fines de Abril del 78, los pastos de las cehesas de Santa Clotilde (antes conocidas por las de yeguas,) término y saliega de Montoro, al sitio de la Venta del Charco. El tipo para la subasta y demás condiciones del contrato, estarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio en la casa ya citada. 15-10

Venta. En la plazuela de Pineda núm. 4, se hace de una cadera de 14 arrobas de jabón nueva y sus moldes correspondientes: en la misma casa puede verse y tratarse. 5-5

Se procede á la venta de una suerte de olivar situada en el término de la villa de Fernán-Núñez y pago que nombran del Pozuelo, de extensión superficial de una aranzada: linda por el Este y Norte con otros de D. Manuel Muñoz y Salas, por el Sur con otro de D. Antonio Laguna Gimenez y por Oeste con otro de D. Pedro Savaedra Garcia, libre de cargas.

Otra suerte de olivar situada en el término de la villa de Montemayor y pago que nombran Cruz de Cañadillas ó San José, de extensión superficial tres cuartas de aranzada y un octavo, linda por Este con olivar de D. Pedro Serrano Ramos, por el Sur con otro de D. José Rodríguez, de Córdoba, y por Oeste y Norte con otro de D. María Gonzalez Carmona, libre de cargas.

Otra en el término de la villa de Montemayor y pago que nombran de San José, de extensión superficial de tres aranzadas; linda por Este con otro de D. Francisco Gomez Huerta, por Sur otro de los herederos de Alonso Moreno, por Oeste la carretera que va á Málaga y por Norte otro de Dolores Gómez.

La persona que desee informarse puede pasarse desde el día veinte al veinticinco del presente mes por la villa de Fernán-Núñez, calle de la Feria núm. 43, casa de D. Juan María Ramos. 3-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal y una sala en la calle Lineros número 53. En la librería de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal, cocina y una sala, calle Puerta de Almedover número 25, informarán en la librería de este periódico. 3-3

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.
Venta á plazos.
Hilos, sedas, gujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.
Fidense catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre á cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 238, Oxford-street, Londres.
No. 4.

Ataúdes hechos y forrados.

Sólida y esmerada construcción, con buenas maderas y de todas clases y dimensiones, á los precios siguientes:
Ataúd forrado de indiana y cinta amarilla. 50 reales.
Id. id. id. y galon dorado. 100.
Id. id. id. id. id. ancho. 160.
Id. id. beludillo id. id. id. 240.
Id. id. id. superior y galon entrefino. 360.
Los de gran lujo y de párvulos á precios convencionales segun calidad y medida, pero siempre en relacion con las reducidas cifras espresadas. Cuesta de agosto núm. 17. 20

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina.

CAPSULES-MOTHS

Las Capsules-Moths se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

H. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que contiene en fondo azul el sello del Estado francés.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMIA.
Se expende á precios muy baratos en elegantes frascos, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños especialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chiclana, etc.
Tambien hay paquetes con SALES MARINAS para la preparacion en casa de los baños de mar.
La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba, farmacia de Avilés, Lujan 2.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Córdoba, D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi anual al Proto-Ioduro de Hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pasta y gárgara, Elixir, Polvos y Opíata.

Leche de vaca.

En la calle del Gran Capitan núm. 8, esquina á la del Huerto de los Limones, se expende leche de vacas, no solo á las acostumbradas horas de la mañana y primera de la noche, sino que tambien á cualquiera otra del día, ya para atender á la lactancia artificial ó al destete de los niños, ya á la alimentación de los enfermos ó al uso de establecimientos públicos etc. Sobre todo, ó con completa seguridad, si se profila la hora en que se haya de necesitar. 15-8

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de aguas ácido carbónicas y ferruginosas de Villaharta, (Córdoba.)

Temporadas oficiales, Mayo y Junio, Setiembre y Octubre de cada año.
Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, cálculos en la vejiga, clorosis, desarreglos menstruales, metrorragias, esteriilidad, permatosis, infatigable y otras muchas enfermedades de carácter atónico ó sostenidas por embrocamiento de la sangre.
El «viaje» se hace por las líneas férreas de «Córdoba á Belmez» hasta la estación de Vacar, en cuyo punto esperan, los miércoles y sábados, «Omnibuses» que conducen á los viajeros hasta Villaharta.
En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada «Fonda de Oriente», á cargo de los señores D. Esteban Toni y D. Julio Reynaud, duenos de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitan, donde se toman los «billetes para el omnibus» y cuantos informes deseen.
Depósito general de agua embotellada y administración del establecimiento, farmacia del Dr. Marin Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de dos graneros y una cuadra; en la calle del Liceo, número 54, espaciosa darán razón. 4-1

Graneros. Se arriendan desde el día los de la casa núm. 6 calle de Sarabias, de gran capacidad y puerta independiente á la Plazuela de San Juan. 16-1

Sillas á la royal. Se venden usadas en muy buen estado y por la cuarta parte de su valor en la plazuela de los Carrillos número 17, tienda de comestibles. Tambien se venden cabezones de otra, acciones de estribos, cabezadas para bocados, jugos de riendas y falsa-riendas y todo lo concerniente á montarías. 16-1

Aviso al público. Deseoso de complacer á sus favorecedores el dueño de la lechería de vacas recién abierto en el Gran Capitan núm. 8, esquina á la del huerto de los Limones, desde hoy se expandirá no solo la leche pura y sin aderezo, si que tambien la leche sencilla y el café con leche helados á tres reales el cuartil ó, y la leche merengada y el mantecado á cinco, cuyos precios son relativamente mas baratos que los de todos los establecimientos de su clase teniendo en consideracion que para estos helados se usa solamente la leche de vacas. 16-5

Venta. En la puerta de Gallegos, frente á los jardines de la Victoria, se hace de leña vieja á real la arroba, y de mampuesto labrado por cargas. 16-5

Arrendamiento. Se hace de una casa con muchas y buenas habitaciones, cuadra y cochera, calle Alfayatas número 6: para tratar en la misma número 4. 16-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 plazuela del Pótro. Para verla en dicha plazuela, y para tratar de su renta, Pierna núm. 12. 16-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal, cocina y una sala, calle Puerta de Almedover número 25, informarán en la librería de este periódico. 3-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal, cocina y una sala, calle Puerta de Almedover número 25, informarán en la librería de este periódico. 3-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal, cocina y una sala, calle Puerta de Almedover número 25, informarán en la librería de este periódico. 3-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de la Hacienda de olivar y huerta nombrada San José, en el segundo ruedo de esta ciudad, al pago del Brillante, lindante con la huerta de Saldafia, y el camino de Santo Domingo, por cima del Molinillo de Salsua. Igualmente se hace del cerrado olivar nombrado Palacios de la Galana, lindero con la anterior finca. No hay inconveniente en permutar por casas. Para tratar Paraiso núm. 15. 16-4

Venta. Se hace libre de todo gravamen de la casa calle de Carniceros núm. 7, frente de la Puerta de Santa Catalina (Catedral.) En la librería de este periódico darán razón.

Subarriendo. Desde el día se hace de la casa calle de San Fernando núm. 31, á propósito para un establecimiento. Para tratar en la misma casa. 16-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 calle de Diego Leon, frente al colegio de Nuestra Señora de la Asuncion. En la del Paraiso número 15, se encuentra la llave para verla y tratar. 16-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la panadería y horno de Santa Clara, situada en la calle de José Rey. Se pueden dirigir á su dueño, que vive en la misma calle número 43. 16-6

Música. Se ha establecido en esta ciudad, Carrera del Puerto número 87, el profesor de piano y armonía D. Victor Martin, habiendo ejercido como tal profesor en Madrid, Bruselas, París y once años en el Conservatorio de Ginebra; quien se ofrece á este culto é inteligente público que quiera utilizar sus conocimientos. Da lecciones á domicilio á precios convencionales y siempre equitativos. 16-9